



## CUENTA PÚBLICA 2025

De acuerdo a la Normativa vigente, es necesario informar a la Comunidad Educativa de nuestro Establecimiento Colegio El Trigo, los gastos generales de la institución con dineros de la subvención escolar, inversiones en infraestructura, avances y proyectos que se han tenido durante el año 2024. Sin embargo, la cuenta pública no se remite sólo a una declaración de cuentas, sino que a un análisis reflexivo y descriptivo de las acciones pedagógicas que la escuela ha tenido en el último año.

En la actual cuenta pública, se realiza un detalle de los últimos tres años de gestión en razón de los datos cuantitativos de este periodo.

Estructura de la cuenta pública 2025:

|                                 |                                       |                          |               |  |
|---------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|---------------|--|
| Ámbito 1: Área Financiera       | A. Rendición de entrega de subvención |                          |               |  |
|                                 | B. Becas                              |                          |               |  |
| Ámbito 2: Área Infraestructura  | A. Inversión infraestructura 2024     |                          |               |  |
| Ámbito 3: Área Pedagógica       | A. Eficiencia Escolar                 |                          |               |  |
|                                 | B. Comparación de matrícula           |                          |               |  |
|                                 | C. Talleres Artísticos – Deportivos   |                          |               |  |
|                                 | D. Resultados                         | 1. Resultados Académicos |               |  |
|                                 |                                       | 2. Asistencia a clases   |               |  |
|                                 |                                       | 3. Resultados SIMCE      |               |  |
|                                 |                                       | 4. Resultados PAES       |               |  |
|                                 | E. Proyecto Educativo                 | 1. Sellos educativos     |               |  |
|                                 |                                       | 2. Planes                | a. Jefaturas  |  |
|                                 |                                       |                          | b. Lenguaje   |  |
|                                 |                                       |                          | c. Matemática |  |
| d. Convivencia Escolar          |                                       |                          |               |  |
| e. Educación Diferencial        |                                       |                          |               |  |
| f. Unidad Técnica Pedagógica    |                                       |                          |               |  |
| g. Equipo CRA                   |                                       |                          |               |  |
| h. Equipo de Inspectoría        |                                       |                          |               |  |
| i. Vinculación con la comunidad |                                       |                          |               |  |
| F. Actividades pedagógicas 2024 |                                       |                          |               |  |



## ÁMBITO 1: ÁREA FINANCIERA

### A. RENDICIÓN ENTREGA DE SUBVENCIÓN (2022 a 2024)

Durante el año 2024 se recibieron por concepto de subvención, los siguientes montos:

| Subvención     | 2022                    | 2023                    | 2024                 |
|----------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|
| Enero          | \$ 37.194.342.-         | \$39.219.325            | \$38.387.759         |
| Febrero        | \$ 37.194.342.-         | \$39.287.077.-          | \$40.232.972         |
| Marzo          | \$ 36.680.453.-         | \$ 39.500.212           | \$39.898.507         |
| Abril          | \$ 35.164.358.-         | \$ 41.598.551           | \$42.684.533         |
| Mayo           | \$ 36.058.295.-         | \$ 41.568.841           | \$42.684.533         |
| Junio          | \$ 27.622.816.-         | \$ 40.433.145           | \$32.045.008         |
| Julio          | \$ 35.840.906.-         | \$ 38.597.118           | \$36.260.485         |
| Agosto         | \$ 34.858.984.-         | \$ 36.679.699           | \$35.668.830         |
| Septiembre     | \$ 35.238.174.-         | \$ 35.867.509           | \$36.154.639         |
| Octubre        | \$ 33.757.909.-         | \$ 37.075.309           | \$34.192.939         |
| Noviembre      | \$ 33.388.807.-         | \$ 36.223.245           | \$38.283.996         |
| Diciembre      | \$ 33.412.244.-         | \$ 38.988.783           | \$37.898.924         |
| <b>Totales</b> | <b>\$ 416.411.630.-</b> | <b>\$ 465.038.814.-</b> | <b>\$451.494.767</b> |

Por concepto de Copago o Financiamiento Compartido (mensualidades de los apoderados/as), en el año 2024 bordeó los 390 millones al año, que fueron dirigidos fundamentalmente al diferencial de gastos que no cubre la Subvención General, por tanto, a pago de sueldo del personal docente y asistentes de la educación, y honorarios personal adjunto en talleres artísticos y deportivos, más la inversión de infraestructura y solventar los gastos de personal de los meses de Enero y Febrero, ya que, en esos meses no hay ingresos por concepto de mensualidades o copago de los apoderados/as.

Sin perjuicio de que la escuela es estable económicamente, se esclarece el porcentaje de morosidad respecto del copago durante el 2024, el cual ascendió en promedio anual a un **10,2%**. Este porcentaje de morosidad, sin duda, afecta los ingresos y recursos que la escuela dispone para la implementación pedagógica y otras acciones relacionadas con el servicio educativo. Se pide cumplimiento de este compromiso.



En relación a los gastos principales se detalla:

|   |
|---|
| - Gastos por remuneraciones trabajadores y colaboradores del colegio \$63.140.000.- mensuales aprox. Total anual: <b>\$757.680.000.-</b>  |
| - Arriendo locales de acuerdo a lo especificado en la ley de acuerdo a metraje y cantidad de estudiantes por sede \$3.000.000.- mensual aprox. Total mensual \$7.000.000- mensuales aprox. Total anual: <b>\$84.000.000.-</b> |
| - Mantención de ascensor total anual: <b>\$2.520.000</b>  |
| - Compra de recursos pedagógicos ambas sedes: <b>\$20.125.125.-</b>   |
| - Mejoramiento de infraestructura Enero 2024: <b>\$83.328.218.-</b>   |
| - Talleres 2024 gasto anual: <b>\$10.400.000.-</b>  |
| - Respecto del taller de orquesta, este gasto es parte del item de remuneraciones, declarado en el primer punto de este cuadro.   |

## **B. BECAS**

Según la Ley, debemos Becar al **15% del alumnado**. El 2024 el fondo de becas ascendió a **\$5.146.000.-** en razón de la ayuda solicitada por apoderados/as de la comunidad. Anualmente por beca el monto asciende a **\$51.460.000.-** Estas van en directa relación con la cantidad de estudiantes total del establecimiento. El nivel socioeconómico (acreditado) es el primer factor de logro de las Becas.



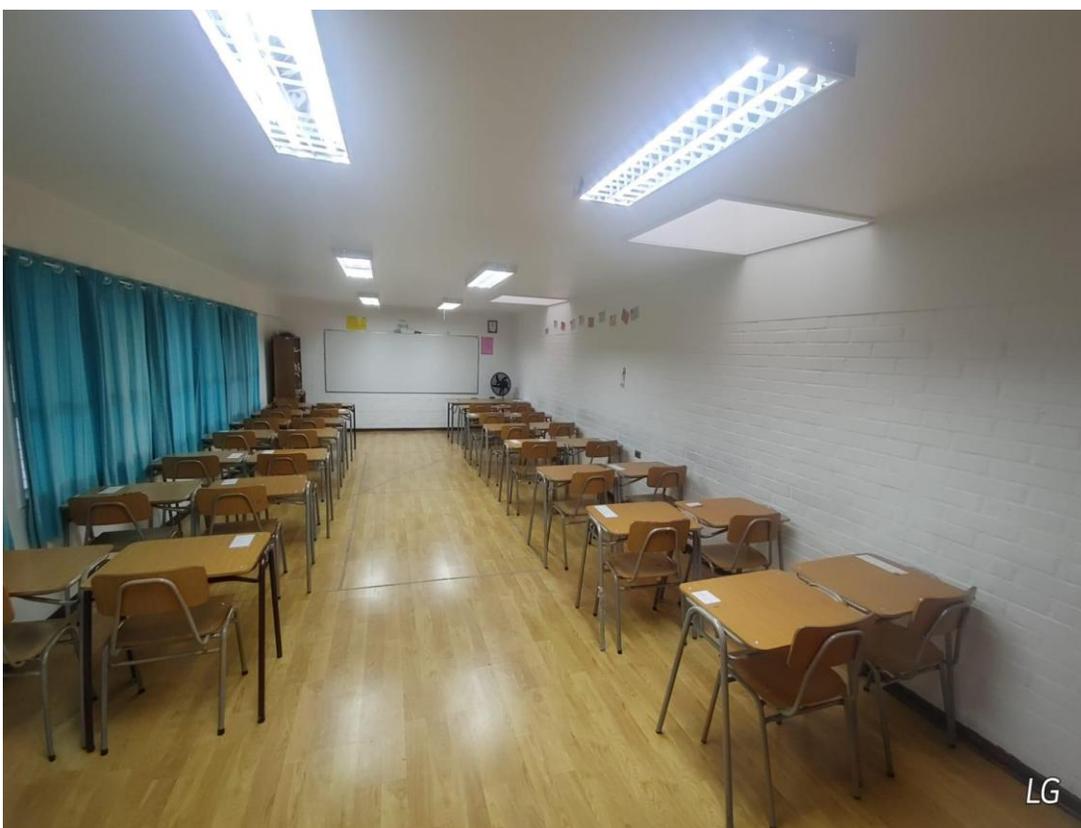
## ÁMBITO 2: ÁREA INFRAESTRUCTURA

### A. INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA 2024

Durante el 2024 se realizaron las siguientes construcciones en las dependencias de la institución:

#### **Enero 2024**

1. Adquisición de mobiliario para sala de 4to medio B.





## 2. Sombreado sede de media



## 3. Construcción de muro y banca de madera sede básica





4. Construcción de loza de cerámica sede de básica.



5. Instalación de pasto sintético sede básica.





6. Construcción de estacionamiento para discapacitados sede de básica.



7. Renovación reja de acceso sede de básica.



8. Mejoramiento de soporte 2do piso oficinas sede de básica.





9. Mejoramiento sistema de recepción de aguas lluvias sede de básica.



10. Reparación muro divisorio sede de básica / casa administrativa



11. Ampliación de sala y Renovación de cortinaje sala 8vo B





## 12. Renovación de cortinaje sala 7mo B (black out)



Mejoramiento de infraestructura 2025 (será declarado gasto en cuenta pública de 2025)

1. Remodelación de octava sala en sede de media.
2. Patio techado sede de media.
3. Ampliación pasillo 2do piso sede de media.
4. Mejoramiento baño niñas y varones en sede básica.
5. Creación de duchas en baño de niñas y varones, sede de básica
6. Instalación de aire acondicionado en sala de sede de media.
7. Instalación de cortinaje Roller en sala de media



## ÁMBITO 3: ÁREA PEDAGÓGICA

### A. EFICIENCIA ESCOLAR 2022 a 2024

Da cuenta del total de estudiantes promovidos y reprobados en función de la matrícula total del establecimiento.

| Matrícula Total<br>(al 22-12-2022) | N° Alumnos<br>Retirados | % Alumnos<br>Promovidos | % Alumnos<br>Reprobados |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 681                                | 29                      | 99,3%                   | 0,7%                    |
| Matrícula Total<br>(al 22-12-2023) | N° Alumnos<br>Retirados | % Alumnos<br>Promovidos | % Alumnos<br>Reprobados |
| 697                                | 46                      | 99,9%                   | 0,1%                    |
| Matrícula Total<br>(al 22-12-2024) | N° Alumnos<br>Retirados | % Alumnos<br>Promovidos | % Alumnos<br>Reprobados |
| 671                                | 29                      | 99,8%                   | 0,2%                    |



**B. Comparación matrícula años 2022 - 2023 - 2024 - 2025**

| CURSO                  | 2022       | 2023       | 2024       | 2025       |
|------------------------|------------|------------|------------|------------|
| NT2 (kínder)           | 53         | 52         | 30         | 27         |
| 1ero básico            | 62         | 60         | 52         | 45         |
| 2do básico             | 63         | 59         | 50         | 50         |
| 3ero básico            | 62         | 60         | 59         | 51         |
| 4to básico             | 57         | 59         | 61         | 54         |
| 5to básico             | 60         | 59         | 56         | 56         |
| 6to básico             | 64         | 60         | 56         | 57         |
| 7mo básico             | 60         | 60         | 54         | 53         |
| 8vo básico             | 51         | 59         | 56         | 57         |
| 1ero medio             | 60         | 59         | 55         | 56         |
| 2do medio              | 31         | 58         | 52         | 53         |
| 3ero medio             | 27         | 27         | 55         | 55         |
| 4to medio              | 31         | 25         | 26         | 53         |
| <b>Total matrícula</b> | <b>681</b> | <b>697</b> | <b>671</b> | <b>667</b> |



### **C. TALLERES ARTÍSTICOS - DEPORTIVOS 2024**

Los Talleres Extraprogramáticos, están creados para dar a los/as estudiantes mayores herramientas para desarrollar sus habilidades sobre todo en el área artística ya que este es uno de los principales sellos educativos del PEI.

El 2024 se incorporaron además talleres de tipo deportivo en nuestra escuela, siendo el primero de ellos basquetbol.

En el 2024 se desarrollaron los siguientes talleres gratuitos para los/as estudiantes:

1. Ballet recreativo 1
2. Ballet recreativo 2
3. Folklore
4. Violín
5. Flauta Traversa
6. Guitarra
7. Teatro Infantil
8. Artes Visuales 1
9. Artes Visuales 2
10. Danza Urbana
11. Basquetbol

Como evaluación podemos decir que estos tuvieron una buena asistencia regular durante el año, y se evidenció un buen desempeño y logros en la muestra de talleres de cierre de año y otras actividades donde la escuela fue invitada. Los talleres de danza, basquetbol y de artes visuales, expusieron y participaron en diversas instancias fuera de la escuela.

Para el 2025, se diseñan, planifican y activan los siguientes talleres:

1. Ballet recreativo
2. Folklore
3. Violín
4. Flauta Traversa
5. Guitarra
6. Multi-instrumental
7. Teatro
8. Artes Visuales
9. Danza Urbana
10. Basquetbol
11. Voleibol
12. Polideportivo



Todos los talleres tienen un funcionamiento de carácter voluntario, por lo tanto, es fundamental el compromiso que los/as estudiantes y las familias adquieren respecto de su asistencia y permanencia. Los talleres que no sostengan una buena asistencia durante el tiempo deberán cerrarse.



Taller de teatro 2024: presentaron 3 obras, títeres, pajaritos y máscaras



Profesores de taller de orquesta: Matías (violín), Gorky (Guitarras), Nadia (flautas).



Profesora Beatriz Macaya junto a algunos/as estudiantes del taller de artes visuales. Más abajo se aprecia el montaje de las obras.



Taller de orquesta con 42 estudiantes listos para comenzar una de tantas piezas musicales interpretadas.



Estudiantes de taller de ballet, folcklore y Danzas Urbana.



Montajes taller de artes visuales



Montajes taller de artes visuales



Montaje taller de artes visuales



Estudiantes del taller de artes visuales junto a su profesora.



Estudiantes del taller de folclore en Encuentro Folclórico Interescolar \* Teatro Municipal de San Joaquín



Taller de danza urbana en Encuentro de danza



Taller de basketball en torneo inter-escolar – Talcahuano



## **D. RESULTADOS**

### **1. Resultados Académicos 2024:**

Durante el 2024, mandatados por el ministerio de educación, las escuelas tuvimos que planificar el año escolar considerando la “priorización curricular”, al igual que en el 2022 y 2023 (lo cual se extiende hasta el 2025).

Cada profesor/a al término del año académico, entre las tareas de cierre anual, debe elaborar un informe completo llamado “Informe de traspaso”, en donde evidencia, entre otros importantes elementos, el logro curricular, fortalezas y elementos de mejora del grupo de estudiantes, para que los/as docentes que tomen la jefatura y asignaturas el siguiente año, tengan elementos técnicos de referencia para el buen comienzo y el correcto puente entre cada año lectivo.

En este contexto, en el siguiente ítem se exponen los resultados de logros académicos en promedio por asignatura y general para cada curso del 2024, divididos en jornada:

Básica Jornada AM

| <b>Curso</b>       | <b>1A</b> | <b>2A</b> | <b>3A</b> | <b>4A</b> | <b>5A</b> | <b>6A</b> | <b>7A</b> | <b>8A</b> |
|--------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Lenguaje</b>    | 6,5       | 6,4       | 6,5       | 6,5       | 6,1       | 6,0       | 6,2       | 6,2       |
| <b>Matemática</b>  | 6,3       | 6,3       | 6,1       | 5,7       | 5,3       | 5,6       | 5,5       | 5,4       |
| <b>Historia</b>    | 6,5       | 6,5       | 6,3       | 6,6       | 6,7       | 6,8       | 6,7       | 6,7       |
| <b>Ciencias</b>    | 6,7       | 6,6       | 6,5       | 6,3       | 5,8       | 5,9       | 6,1       | 5,9       |
| <b>Inglés</b>      | 6,4       | 6,2       | 6,3       | 6,5       | 6,3       | 6,3       | 6,2       | 6,5       |
| <b>A. Visuales</b> | 6,9       | 6,8       | 6,5       | 6,6       | 6,5       | 6,5       | 6,6       | 6,4       |
| <b>Música</b>      | 6,7       | 6,8       | 6,9       | 6,9       | 6,8       | 6,7       | 6,5       | 6,7       |
| <b>Ed. Física</b>  | 6,9       | 6,9       | 6,9       | 6,9       | 6,8       | 6,9       | 6,5       | 6,5       |



| Curso       | 1B  | 2B  | 3B  | 4B  | 5B  | 6B  | 7B  | 8B  |
|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Lenguaje    | 6,5 | 6,5 | 6,5 | 6,5 | 5,8 | 5,7 | 6,0 | 6,0 |
| Matemática  | 6,4 | 6,5 | 5,9 | 5,9 | 5,3 | 5,2 | 5,4 | 5,3 |
| Historia    | 6,5 | 6,4 | 5,9 | 6,7 | 6,7 | 6,6 | 6,8 | 6,5 |
| Ciencias    | 6,7 | 6,6 | 6,3 | 6,5 | 5,7 | 5,6 | 5,9 | 5,4 |
| Inglés      | 6,4 | 6,7 | 6,5 | 6,8 | 6,2 | 6,3 | 6,2 | 6,3 |
| A. Visuales | 6,9 | 6,5 | 6,6 | 6,4 | 6,2 | 6,4 | 6,3 | 6,1 |
| Música      | 6,9 | 6,9 | 6,8 | 6,9 | 6,7 | 6,6 | 6,6 | 6,5 |
| Ed. Física  | 6,9 | 6,9 | 6,9 | 6,9 | 6,7 | 6,8 | 6,3 | 6,2 |

Enseñanza Media

| Curso               | 1MA | 1MB | 2MA | 2MB |
|---------------------|-----|-----|-----|-----|
| Lengua y Literatura | 6,2 | 5,9 | 6,0 | 5,9 |
| Matemática          | 5,7 | 5,4 | 5,4 | 5,5 |
| Historia            | 6,2 | 5,9 | 6,2 | 6,3 |
| Biología            | 5,7 | 5,2 | 5,6 | 5,6 |
| Física              | 5,8 | 5,4 | 5,2 | 5,3 |
| Química             | 5,6 | 5,3 | 5,5 | 5,3 |
| Inglés              | 6,4 | 6,2 | 6,4 | 6,3 |
| A. Visuales         | 6,6 | 6,4 | 6,3 | 6,4 |
| Música              | 6,6 | 6,6 | 6,6 | 6,6 |
| Ed. Física          | 6,5 | 6,2 | 6,4 | 6,7 |



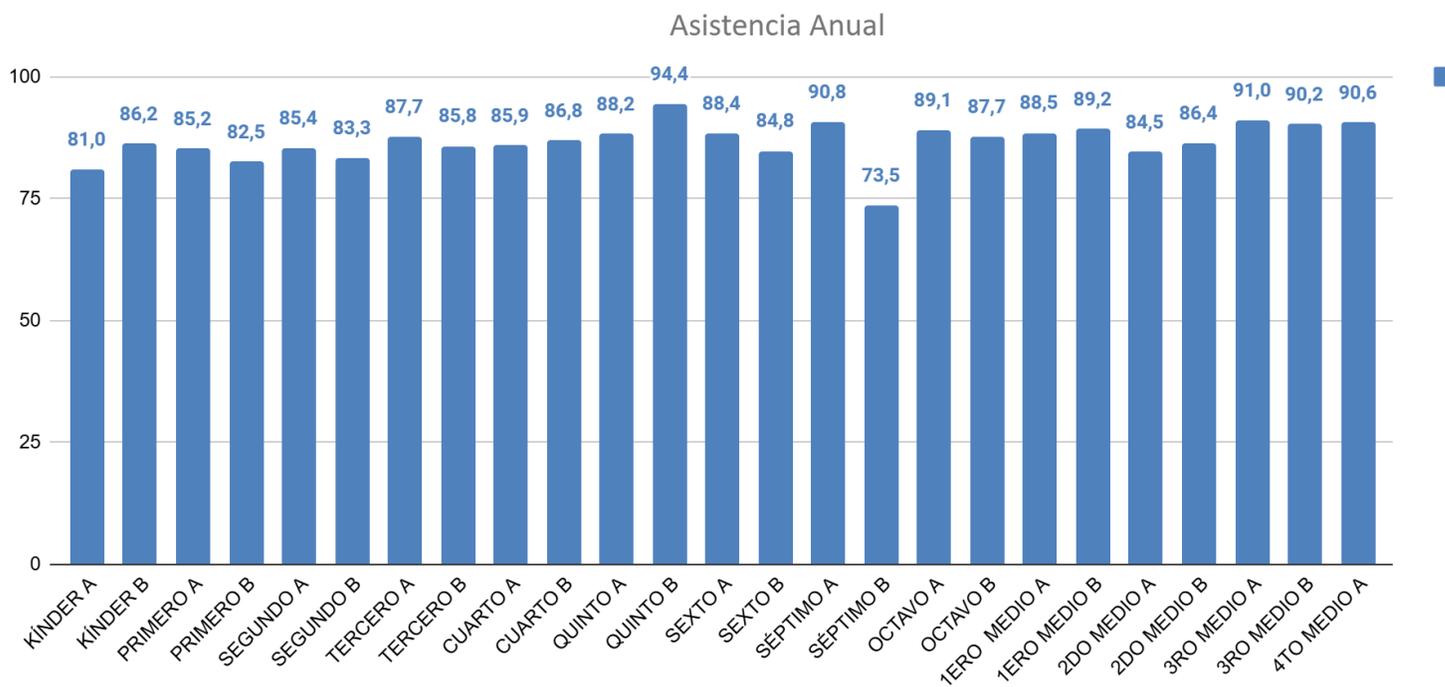
| Curso                 | 3MA | 3MB | 4MA |
|-----------------------|-----|-----|-----|
| Lengua y Literatura   | 5,6 | 6,0 | 6,2 |
| Matemática            | 5,4 | 5,7 | 5,5 |
| Ed. Ciudadana         | 6,0 | 6,5 | 6,5 |
| Cs para la Ciudadanía | 6,1 | 6,6 | 6,6 |
| Filosofía             | 5,9 | 6,5 | 6,5 |
| Inglés                | 6,1 | 6,4 | 6,6 |
| A. Visuales           | 6,1 | 6,7 | 6,2 |
| Ed. Física            | 6,4 | 6,7 | 6,4 |

## 2. Asistencia a clases:

Se reporta la asistencia en promedio anual de cada curso del 2024, considerando el plan de trabajo respecto de una mayor exigencia respecto de la asistencia a clases para todo el alumnado (se recuerda que el porcentaje de promoción es del 85%).

Meta 2024: 90% todos los niveles.

| Curso     | Anual | Curso     | Anual | Curso        | Anual |
|-----------|-------|-----------|-------|--------------|-------|
| KÍNDER A  | 81,0  | QUINTO A  | 88,2  | 1ERO MEDIO A | 88,5  |
| KÍNDER B  | 86,2  | QUINTO B  | 94,4  | 1ERO MEDIO B | 89,2  |
| PRIMERO A | 85,2  | SEXTO A   | 88,4  | 2DO MEDIO A  | 84,5  |
| PRIMERO B | 82,5  | SEXTO B   | 84,8  | 2DO MEDIO B  | 86,4  |
| SEGUNDO A | 85,4  | SÉPTIMO A | 90,8  | 3RO MEDIO A  | 91,0  |
| SEGUNDO B | 83,3  | SÉPTIMO B | 73,5  | 3RO MEDIO B  | 90,2  |
| TERCERO A | 87,7  | OCTAVO A  | 89,1  | 4TO MEDIO A  | 90,6  |
| TERCERO B | 85,8  | OCTAVO B  | 87,7  |              |       |
| CUARTO A  | 85,9  |           |       |              |       |
| CUARTO B  | 86,8  |           |       |              |       |



En el siguiente cuadro, se aprecian los promedios por jornada, sede, nivel y total escuela respecto de la asistencia a clases:

|      |                        |
|------|------------------------|
| 88,6 | Promedio media         |
| 86,2 | Promedio básica        |
| 84,9 | Promedio básica tarde  |
| 87,6 | Promedio básica mañana |
| 83,6 | Promedio kínder        |
| 86,7 | Promedio colegio       |



### 3. Resultados SIMCE 2024

#### SIMCE – 4TO BÁSICO

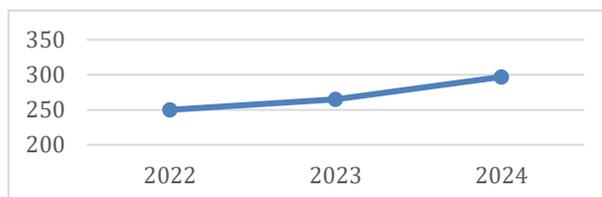
Nuestra escuela, de acuerdo con la encuesta contestada por los/as apoderados/as de 4to básico 2024, en donde se indica el nivel de ingreso económico, pertenece al grupo socioeconómico **medio alto**.

|                              |                   |
|------------------------------|-------------------|
| <b>Nivel</b>                 | <b>4to básico</b> |
| <b>Grupo Socio Económico</b> | <b>Medio Alto</b> |

#### LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 4TO BÁSICO

Aumento significativo en el periodo de gestión.

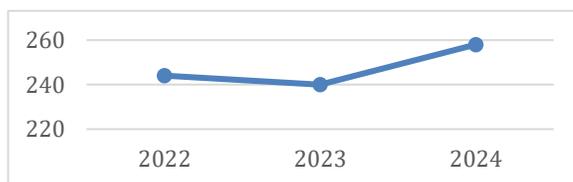
| 2022 | 2023 | 2024 |
|------|------|------|
| 250  | 265  | 297  |



#### MATEMÁTICA 4TO BÁSICO

Aumento significativo en general en el periodo de gestión.

| 2022 | 2023 | 2024 |
|------|------|------|
| 244  | 240  | 258  |



¿Qué se ha realizado?

Una estrategia tanto para básica como para media, centrada en el conocimiento de los instrumentos de evaluación estandarizados, así como el fortalecimiento técnico de los/as docentes respecto de las habilidades de los/as estudiantes y estrategias didácticas para el desarrollo de estas, con un monitoreo constante mediante las evaluaciones DIA, así como con ensayos y pilotajes SIMCE, y el posterior análisis de estos resultados, para en un ciclo de permanente mejoramiento, revisar aquellos aprendizajes más descendidos, para fortalecerlos mediante el trabajo integral en la sala de clases.



SIMCE – II MEDIO

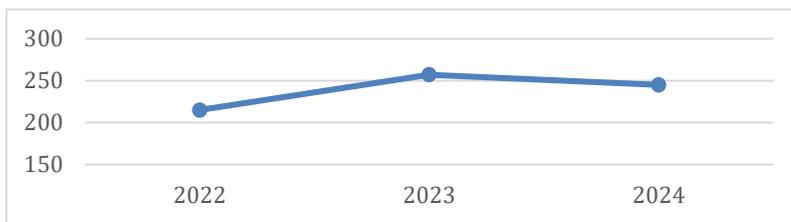
Nuestra escuela, de acuerdo con la encuesta contestada por los/as apoderados/as de 4to básico 2024, en donde se indica el nivel de ingreso económico, pertenece al grupo socioeconómico **alto**.

|                              |                 |
|------------------------------|-----------------|
| <b>Nivel</b>                 | <b>II Medio</b> |
| <b>Grupo Socio Económico</b> | <b>Alto</b>     |

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II MEDIO

Resultados en aumento, en proceso de sistematización de la estrategia.

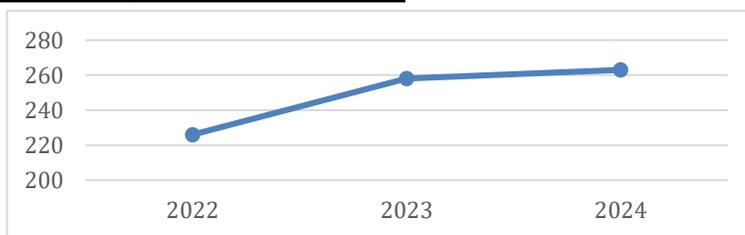
| 2022 | 2023 | 2024 |
|------|------|------|
| 215  | 257  | 245  |



MATEMÁTICA II MEDIO

Aumento significativo en general en el periodo de gestión.

| 2022 | 2023 | 2024 |
|------|------|------|
| 226  | 258  | 263  |



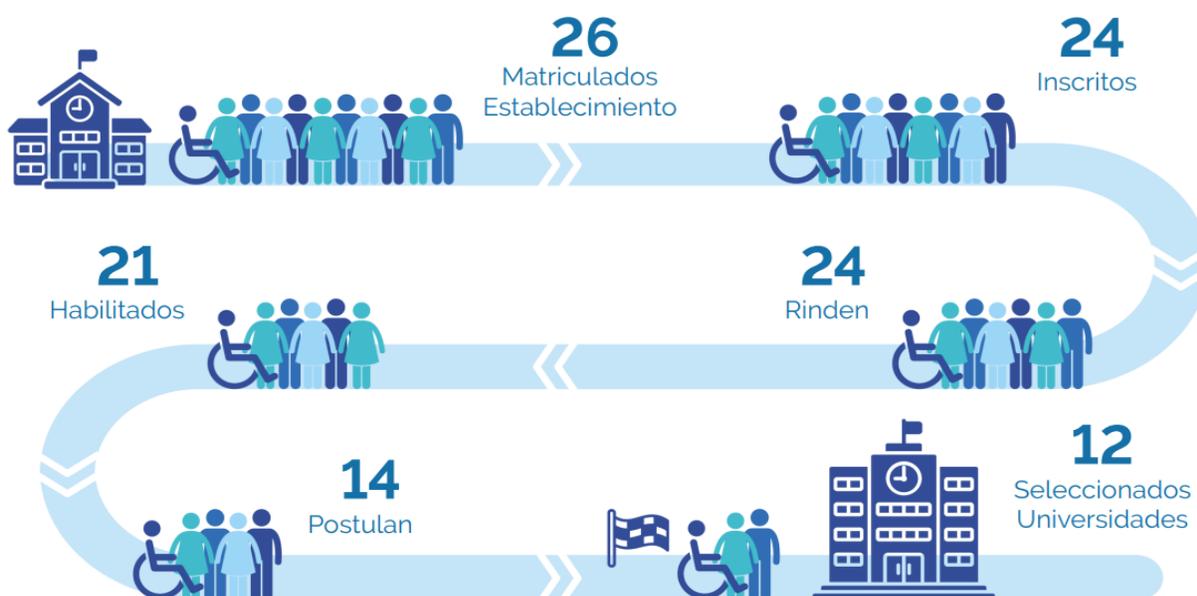
Los resultados SIMCE expuestos responden a lo informado directamente por la agencia de la calidad de la educación. En ese sentido, es posible señalar que la escuela ha desarrollado una estrategia sostenible en el tiempo, y que en la medida que esta siga siendo sistemática, los resultados seguirán con tendencia a aumentar y mantener los buenos resultados.



#### 4. Resultados PAES 2024

El 2024 fue el 4to año en donde nuestros estudiantes rindieron PAES. Al respecto, nuestra escuela se encuentra en un buen ranking y al mismo tiempo, el proceso académico les ha otorgado un buen NEM para el proceso de selección universitaria.

La infografía que se presenta a continuación, explica la cantidad de estudiantes por proceso.



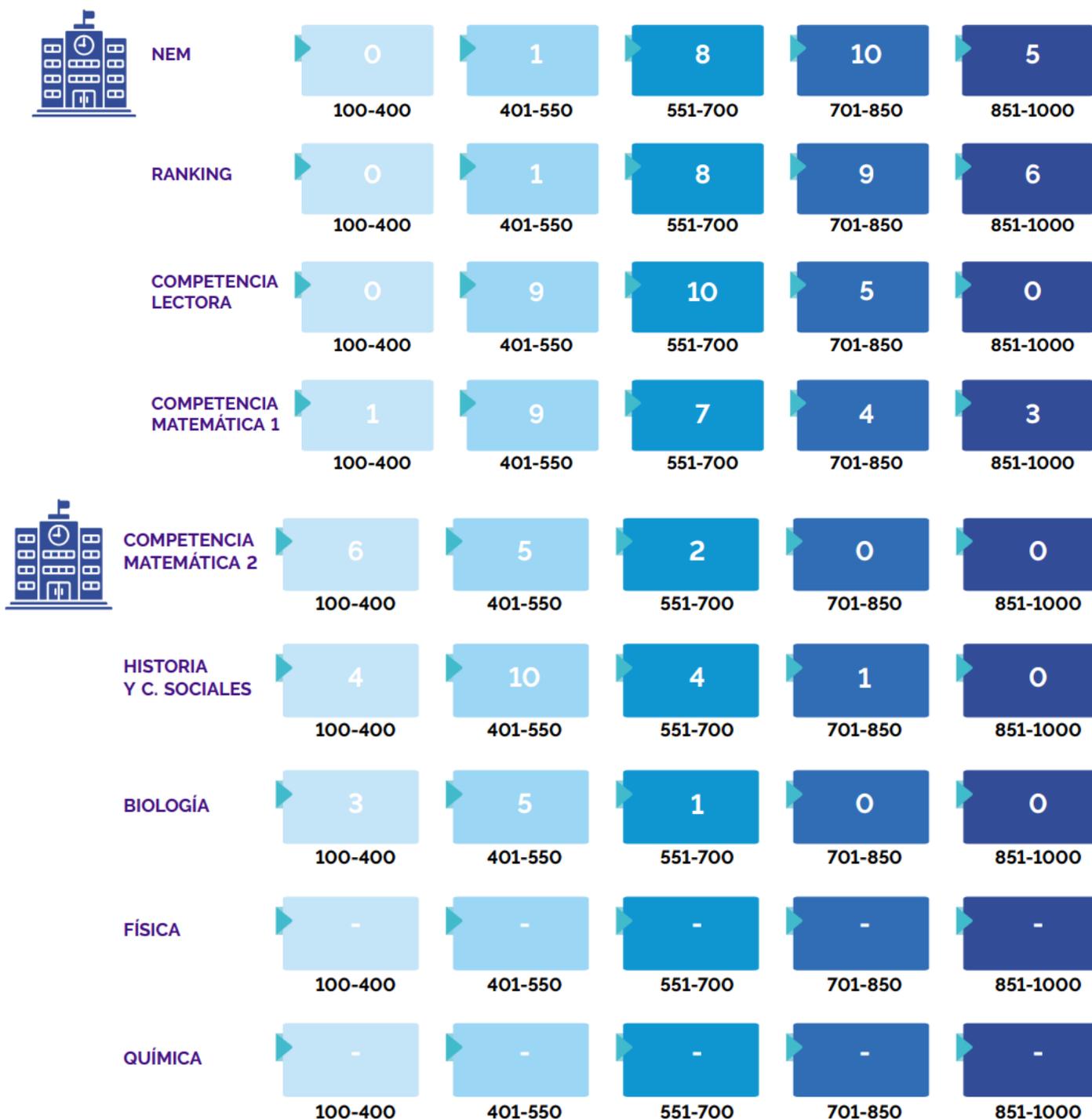
| Proceso                      | Matriculados | Inscriben | Rindieron | Habilitados | Postularon | Seleccionados |
|------------------------------|--------------|-----------|-----------|-------------|------------|---------------|
| Cantidad de estudiantes 2023 | 24           | 24        | 23        | 20          | 13         | 10            |
| Cantidad de estudiantes 2024 | 26           | 24        | 24        | 21          | 14         | 12            |



PAES - PUNTAJES

|                  |     |
|------------------|-----|
| Promedio NEM     | 727 |
| Promedio Ranking | 741 |

En la siguiente infografía, se puede apreciar la distribución de puntajes 2024 de acuerdo a las evaluaciones rendidas:





## E. PROYECTO EDUCATIVO

### 1. SELLOS EDUCATIVOS

El Colegio El Trigal cuenta con 5 sellos característicos, que son los pilares formativos de nuestra comunidad. Estos atraviesan todas las acciones que emanan de la gestión y el desarrollo de actividades. Son: el **Arte**, la **Diversidad**, el **Cuidado del Medio Ambiente**, el **Desarrollo de Pensamiento Crítico Social** y la **Sana Convivencia Escolar**.

Para este 2025, al igual que los últimos 4 años, se mantiene el arte como eje movilizador, y seguiremos llenando espacios de nuestra escuela, con expresiones artísticas, y llenando de color las actividades del calendario escolar de nuestro colegio.

### 2. PLANES

a. Jefaturas: Se organizó la escuela en modalidad de unidocencias para 1ero y 2do básico, y así asegurar el vínculo con las profesoras jefe, y la interdisciplinariedad en este nivel. 1ero básico además cuenta, desde el 2022, con una asistente de aula.

Desde 3ero básico en adelante, los/as estudiantes tendrán multi docencia, y se articulará pedagógicamente coordinados por la unidad técnica de cada sede. Las jefaturas tienen como meta entrevistar al 100% de sus apoderados/as al término del 1er semestre. Se instala por 6to año consecutivo el proceso de retroalimentación efectiva al término de cada semestre.

Las jefaturas son acompañadas por las encargadas de convivencia escolar, de manera de que la apropiación del perfil del docente sea la más óptima.



b. Lenguaje:

- Actividades de fomento del goce lector.
- Lecturas Complementarias plan de tres etapas.
- Intervención de "Cuentacuentos" 1eros y 2dos básicos.
- Oralidades en efemérides a cargo de CRA y otros lectores/as.
- Vinculación con el espacio CRA de cada sede, de manera de potenciar el goce lector y la apropiación de la lectura como fuente de conocimiento y de disfrute.
- Hito de Feria del Libro.
- Hito de Ceremonia de lecturas 1ero básico.
- Aplicación de evaluación de aprendizajes DIA de lenguaje en tres momentos del año (inicio del año escolar, 2do semestre y término del año), para monitorear permanentemente los resultados de manera estandarizada en cursos focalizados.
- Cuaderno de comentarios desde 1ero a 6to básico (2025 se incorpora 5to y 6to básico a este plan progresivo).
- Ensayos SIMCE y PAES en el área.

c. Matemática:

- Especialista en asignatura de matemática desde 3ero básico a 4to medio.
- Uso de material concreto para diversos objetivos de aprendizaje.
- Estructuración y sistematización de vocabulario matemático, pasos para la resolución de problemas y rincón matemático en cada aula.
- Intencionalidad en el desarrollo de habilidades para el conocimiento matemático de manera sistemática en cada clase (dictado de números, calculo mental y resolución de problemas).
- Aplicación de evaluación de aprendizajes DIA de matemática en tres momentos del año (inicio del año escolar, 2do semestre y término del año), para monitorear permanentemente los resultados de manera estandarizada en cursos focalizados.
- Rigurosidad en el lenguaje matemático.
- Ensayos SIMCE y PAES en el área.



d. Convivencia Escolar:

- Nuestro establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia Escolar (RICE), el cual puede revisarse en nuestra página web, así como los protocolos que se han redactado a fin de mejorar las relaciones entre miembros de esta, y tender a la solución de conflictos al interior del establecimiento. En este sentido hemos elaborado una nueva actualización, que pone foco en el ámbito formativo y no en el punitivo, así como en el desarrollo de las habilidades socioemocionales en los/as estudiantes, contribuyendo a su formación integral y en línea con la nueva política nacional de convivencia educativa.
- En el 2025, al igual que en los años anteriores, contamos con dos encargadas de convivencia escolar, una para cada sede, para atender de manera más específica las necesidades emergentes y actuar de manera preventiva según las características de cada grupo de estudiantes. Así mismo se conformó la comunidad de encargados de convivencia escolar de cada curso conformada por estudiantes y por apoderados/as.
- Es fundamental comprender la convivencia escolar como un ítem de la comunidad escolar que debe ser trabajado no sólo en la escuela, sino también en el hogar de cada niño, niña, adolescente y joven que asiste a la escuela. Valores como el respeto por el otro/a, el buen trato, la cordialidad, el uso adecuado del lenguaje, el buen jugar, son valores que reforzamos en la escuela, y que son inculcados por las familias en el hogar, y que gracias a la sintonía que las familias trigaleras tienen con el proyecto educativo, es más fácil realizar este refuerzo, pero el cuál no está ajeno de conflictos. Cómo actuamos frente a estos últimos y cómo los resolvemos, habla bien o mal de nuestras acciones individuales, colectivas e institucionales.
- La encargada de convivencia escolar de básica, atiende los casos de kínder a 6to básico (13 cursos), mientras que la encargada de convivencia escolar de media atiende a estudiantes de 7mo a 4to medio (12 cursos).



e. Educación Diferencial:

- Para este año, al igual que en años anteriores, contamos con dos educadoras diferenciales (equipo de apoyo pedagógico), una para cada sede, para atender a estudiantes con NEE, priorizando atenciones grupales, de acuerdo a las necesidades, características individuales y requerimientos pedagógicos de cada estudiante priorizado. La escuela no cuenta con PIE, por lo que el trabajo de las educadoras consiste en acompañar el proceso pedagógico de los/as estudiantes con NEE, siguiendo las orientaciones entregadas por los especialistas externos que cada familia de manera individual responsabiliza, y con los cuales nos vinculamos para monitoreo permanente.
- La educadora diferencial de básica atiende estudiantes de kínder a 6to básico (13 cursos), mientras que la educadora diferencial de media atiende a estudiantes de 7mo a 4to medio (12 cursos).

f. Unidad Técnica:

- La escuela cuenta con 2 unidades técnicas, una para cada sede, las cuales se trabajan coordinadamente junto a la dirección de la escuela tanto en el diseño del proceso pedagógico, como en el monitoreo de la implementación de este mismo, con foco en la mejora de los aprendizajes.
- La unidad técnica de básica atiende de kínder a 8vo básico (17 cursos), mientras que la unidad técnica de media atiende de 1ero a 4to medio (8 cursos).

g. Equipo CRA:

- Nuestra escuela cuenta en cada sede con dos centros de recursos para el aprendizaje CRA. Este espacio, junto con ser un espacio vinculante con la literatura, es también un espacio multicultural y de encuentro, en donde la familia trigalera se reúne para diversos momentos de la vida escolar. Actualmente cuenta con 3 encargadas.



h. Equipo de inspectoría:

- Nuestra escuela cuenta con un equipo de inspectoría, que velan por el buen trato, la sana convivencia escolar, la organización del espacio educativo y el cumplimiento del reglamento de la escuela.
- El equipo de inspectoría está liderado por el inspector general don Felipe Guerrero, 3 inspectoras de nivel en sede de básica (Inés, Teresa y Maricel), y 2 inspectores de nivel para sede de media (Felipe y Verónica).
- El equipo de inspectoría trabaja de manera coordinada y alineada con convivencia escolar, ya que son aliados en el bienestar socioemocional de los/as estudiantes.

i. Vinculación con la comunidad:

- Continuamos manteniendo lazos de cooperación con Universidad Alberto Hurtado y Universidad Academia de Humanismo Cristiano, siendo centro de práctica, y al mismo tiempo estas nos ofrecen capacitación permanente a docentes en diversas temáticas.
- Se mantiene vínculo con la oficina de diversidad de Maipú y oficina de género de Maipú y Espacio Amigable, para todos los temas relacionados con diversidad sexual, equidad de género e inclusión.
- Se mantiene vínculo con Carabineros de Chile, PDI, Oficina de protección de la Infancia, Cefam, Programa de parentalidad positiva, Programa Espacio Amigable, quienes aportan elementos formativos, orientadores y espacios de derivación en diversos casos de alta complejidad.



## **F. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS 2024**

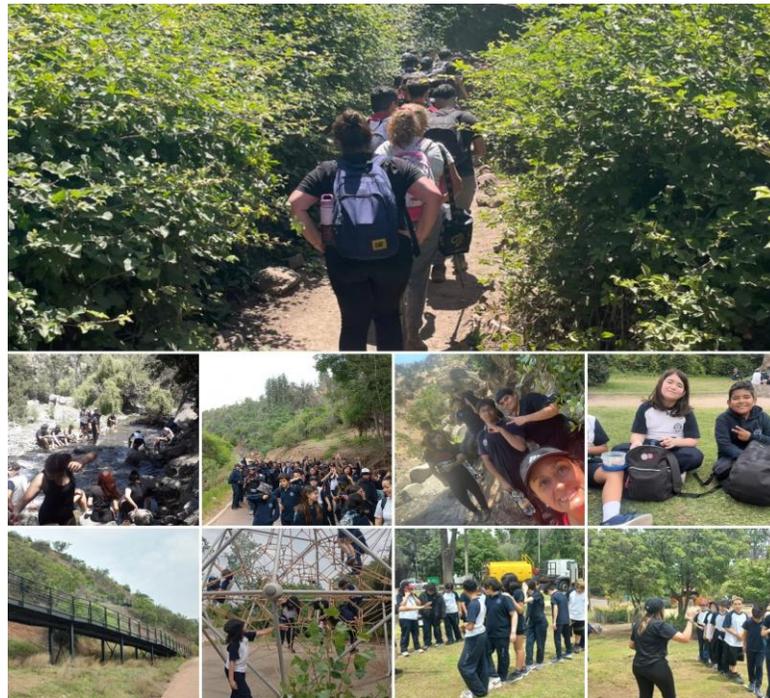
A continuación, se muestran algunas actividades del 2024 referidas al desarrollo del PEI.



Taller de basketball en participación en torneo deportivo en ciudad de Talcahuano. IDPS: Hábitos de Vida Saludable.



Actividad anual trekking sede de básica al cerro San Cristóbal. IDPS: Hábitos de vida saludable.



Actividad anual trekking sede de básica y media al cerro San Cristóbal y parque Aguas de Ramón.

IDPS: Hábitos de vida saludable.



Visita Museo del Carmen de Maipú.  
Actividad en el marco del día del Patrimonio.  
IDPS: Participación y formación Ciudadana.



Exposición de clase de artes visuales en sede básica.  
Sello: Artístico.



Exposición de clase de artes visuales en sede básica.  
Sello: Artístico.



Salida pedagógica a Planetario Usach.  
IDPS: Motivación Escolar.



Intervención artística en cada sede en torno a la diversidad.  
Sello: Diversidad.



Activación de jardín – huerto – lombricera en sector kínder  
IDPS: Hábitos de vida salidable.



Salida pedagógica, Museo de la Educación



Participación del kínder en feria de libro a la Mexicana.  
Sello: Artístico  
IDPS: Sentido de pertenencia.



Día del arte: exposición de cuadros vívidos  
Sello: artístico



Día del arte: exposición de cuadros vívidos  
Sello: artístico



Salida pedagógica museo de la educación



Actividad recreativa al aire libre



Electivo de diseño y arquitectura, exposición de maquetas en sede de media



Visita museo de la educación



Intervención en patio, día de la poesía: Poemas para llevar